

NOTA DE CEDENTE Y CESIONARIO

Portovelo, 07 de abril del 2014

Señor,

Julio Muñoz Chuico

**GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES LIVIANOS
RUTAS MINERAS S.A. "RUTMINSA"**

Ciudad.-

De nuestras consideraciones.

Por medio del presente, nos permitimos comunicar a usted que: Yo SANCHEZ CABRERA IRMO GERMAN he cedido 50 acciones ordinarias y nominativas de \$0.04, cada una, a favor del señor HOLGER ANTONIO PINZON VARGAS, que poseo en el capital suscrito de la Compañía que usted representa, cuyo detalle es el siguiente:

TITULO O CERT. PROV.	No. DE ACCIONES	NUMERACIÓN	VALOR
	50	34019 a 34068	\$2.00

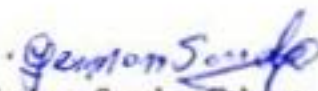
La cesión de acciones que antecede, se efectuó sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponde a las acciones cedidas.

El Sr. IRMO SANCHEZ y el Sr. HOLGER PINZON, son de nacionalidad ecuatoriana.

La cónyuge del cedente Sra. ELSY CARLOTA MARTINEZ GUERRERO suscribe el título adjunto a esta nota de cesión, dando su consentimiento expreso para la presente transferencia de acciones.

Solicitamos a usted se sirva proceder a registrar la presente transferencia de acciones que informamos, en el respectivo libro de acciones y accionistas de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTES MIXTO RUTAS MINERAS "RUTMINSA" S.A.**

Muy Atentamente.


Sr. Irmo Sanchez Cabrera
CEDENTE
C.I. No. 0701162844


Sr. Holger Pinzon Vargas
CESIONARIO
C.I. No. 0702430810


Sra. Elsy Martinez Guerrero
CEDENTE
C.I. No. 0701768624